

# Limache retirará cables en desuso tras acuerdo con empresas de telecomunicaciones



**L**a Municipalidad de Lima ha dado inicio formal a su programa para el retiro de la "basura aérea", convocando a una reunión de trabajo para coordinar el orden del cableado en desuso de los postes. Este proyecto, que busca mejorar la estética urbana y la seguridad, se llevará a cabo en etapas, y ya tiene definidos los primeros sectores de intervención. El alcalde Luciano Valenzuela lideró la reunión y destacó la importancia de la colaboración de las empresas de telecomunicaciones para este fin. "Vamos a limpiar el espacio aéreo, vamos a ordenar la ciudad y vamos a seguir avanzando en lo que significa hacer de Limache un lugar más seguro", afirmó el edil. La primera fase del programa se enfocará en cuatro polígonos específicos de la comuna: **Avenida Urmeneta**, entre las calles Prat y Riquelme. **Avenida Palmira Romano Sur**, entre las calles República y Jofré. **Calle Independencia**, entre Echaurren y Camilo Henríquez. **Avenida Palmira Romano Sur**, entre las calles Independencia y Echaurren. Durante el mes de agosto, la Dirección de Medio Ambiente, en coordinación con las empresas involucradas, gestionará una calendarización detallada del trabajo en terreno. Los equipos de Seguridad Municipal y Gestión de Riesgos resguardarán las zonas de intervención para asegurar un

*El proyecto de limpieza aérea, que busca mejorar la estética urbana y la seguridad, se concretará en etapas, priorizando el retiro de cables en los sectores más críticos de la ciudad.*

desarrollo ordenado y seguro. La iniciativa cuenta con la participación de un amplio grupo de empresas, como **Entel, Movistar, Claro-VTR, Wom, Ufinet, GTD, CMET y Holdco-Mundo**. Este trabajo se inició bajo la guía y colaboración de **Chilquinta** y la **SUBTEL**. **Ariel Muñoz**, de la empresa OnNetFibra, valoró la propuesta municipal,

destacando la importancia del ordenamiento para la seguridad de las redes. Por su parte, **José Guerrero**, de Chilquinta, señaló que el plan "permitirá que los actores realicen su trabajo de forma planificada y coordinada, aumentando la seguridad de la redistribución y facilitando el mantenimiento seguro".

El programa municipal se adelanta a la Ley n° 21.172, conocida como "Ley Chao Cables", que a partir de septiembre obligará a las empresas a retirar el cableado en desuso. Adicionalmente, la municipalidad ha creado una **Ordenanza Municipal** que fiscaliza la desinstalación de líneas aéreas inactivas y exige el correcto mantenimiento del cableado en uso. Esta medida se suma a otras acciones del programa de recuperación de espacios públicos de Limache, que incluye la poda de árboles, la fiscalización del comercio informal y el mejoramiento de pavimentos.

